ACTA N° 46/2014

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2014

"Servicios de Vigilancia y Seguridad para Casa Matriz y Filiales"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil catorce siendo las 09:00, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitación: Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Director Administrativo), Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo (Director Financiero), Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo (Secretario General), Prof. Abg. Atanasio Belotto Vouga (Asesor Jurídico), Lic. Pablo Martínez Díaz (Jefe del Departamento de Contrataciones), Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Jefe del Departamento de Presupuesto) y el C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero (Jefe de Control Interno), designados por Resolución del Decanato N° 03 del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2014 **"Servicios de Vigilancia y Seguridad para Casa Matriz y Filiales"**, también se encuentran presentes:

- El señor Cristopher Benítez Casco con CI N° 1.502.196 en representación de la firma LOS HALCONES SRL.
- La señora Marcela Silva con CI N° 1.996.634 en representación de la firma PREVER SRL.

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Jefe del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas el Lic. Pablo Martínez, quien expresa la importancia de la contratación para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

A continuación, menciona que se recibieron tres (03) ofertas en la convocatoria, las cuales se detallan a continuación:

N°	Empresas	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4
1	Watchman SRL	Gs. 241.696.000	Gs. 80.570.000	Gs. 80.570.000	Gs. 80.570.000
2	Los Halcones SRL	Gs. 213.500.000	Gs. 71.400.000	Gs. 71.400.000	Gs.71.400.000
3	Prever SRL	No Cotiza	Gs. 111.370.000	No Cotiza	Gs. 111.370.000

Se deja constancia que la empresa Prever SRL ha presentado un formulario de la oferta deficiente puesto que no se ajusta a lo establecido en el formato del PBC emitido por la convocante.

También se deja constancia que la empresa Watchman SRL ha presentado su planilla de ofertas y sus planillas auxiliares con borrones y tachaduras en la consignación de la fecha y que la constancia del SIPE presentado no corresponde a la empresa Watchman SRL y que el firmante del Pliego no está debidamente acreditado para firmar los documentos.

Así mismo se deja constancia que las planillas auxiliares presentadas por la firma Los Halcones SRL no se ajustan a lo establecido en el PBC emitido por la convocante.

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Ley N° 5142/14"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014" y el Decreto N° 1100/14 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4848/14, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014", y demás normativas concordantes.----------

Se deja constancia que el Comité de Evaluación tendrá a su cargo verificar si las ofertas se ajustan a lo solicitado, pudiendo solicitar las aclaraciones respectivas a las empresas oferentes para

ACTA N° 46/2014

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2014

"Servicios de Vigilancia y Seguridad para Casa Matriz y Filiales"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

una mejor evaluación y recomendación para la adjudicación a la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tengan las calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.----------

Siendo las 09:40 hs, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo
Miembro

Abg. Atanasio Belotto Vouga
Miembro

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

C.P. Félix Concepción Ragliaro Romero
Miembro

Sr. Christopher Benitez Casco
Los Halcones

Sra. Mariela Silva
Prever SRL